SEMANARIO DE PALAMÓS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . 0'50 pescias. Resto de España, trimestre. 1'50 Paises de la Unión Postal, 2'50



ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscrición adelantado. - Remitidos y anuncios á precios convencionales. -Publiquense o no, no se devuelven los originales.

AÑOIII

Pago de suscriciones en sellos de correo o letras de fácil cobro.

Se publica todos los jueves. - ADMINISTRAción y Redacción: calle de la Marina, 13.

NÚM. 81

HIGIENE DEL NINO. (1)

(Continuación.)

Este estudio ha revelado verdades muy curiosas, en cuya exposición detallada no hemos de entrar pues no lo consiente la indole de este Semanario. Bastará para nuestro objeto citar las palabras del Dr. Yvaren que compendian admirablemente cuanto se ha dicho sobre este particular.

La excesiva mortalidad de los niños se debe según el expresado autor (2)« al relajamiento de las costumbres y á la frecuencia de las uniones no ligadas por el lazo del matrimonio, al abandono fácilmente permitido de la lactancia materna á la cual sustituye la mercenaria, á la industria de las nodrizas, al abuso de la lactancia artificial, à la alimentación defectuosa, al destete prematuro, á la ignorancia de las reglas más elementales de la higiene y de la educación física en la primera edad, así como á las preocupaciones de toda clase que resultan de esta ignorancia, á la miseria de los padres y á su debilidad original ó adquirida, á la influencia morbífera de ciertas condiciones climatéricas, á la ausencia

de cuidados médicos y á la intervención tardía de éstos en los trastornos de la salud, á los vicios de ciertas prácticas populares de tratamiento, á la tardanza en la vacunación y descuido de la revacunación, y por fin. es necesario decirlo, á los procedimientos y actos más ó menos criminales que constituyen todas las variedades disimuladas de infanticidio».

Afortunadamente en este morigerade rin cón de nuestra provincia estamos al abrigo de gran número de las citadas causas, y así dejando para otras ocasiones el ocuparnos de las demás, pensamos detenernos hoy en la que expresamente hemos subrayado por ser en nuestro concepto una de las más principales, al mismo tiempo que la más fácil de evitar y corregir.

A este fin hemos pensado que las madres nos agradecerán el que les demos traducida a continuación una instrucción popular recientemente publicada, que en nuestro concepto resume magnificamente y con toda elaridad y precisión todo cuanto de utilidad y de reconocida importancia práctica puede decirse en esta materia.

CONSEJOS ELEMENTALES.

A las madres y á las nodrizas, redactados por la Comisión de Higiene de la Infancia de la Academia de medicina en marzo último.

Lactancia natural.

1.º La lactancia del niño recien-nacido por su madre, y en su defecto por una nodriza bajo

(2) Entretiens d'un vieux medecin sur l'higiene et la morale par le Dr P. Yvaren-Es un libro delicioso que merece ser más conocido de nuestros colegas españoles.

⁽¹⁾ En el último número página 1.a, columna 2.a, linea 1.a, donde dice «700,000» léase «9.700,000». Y en la página 2.a, columna 1.a, linea 3.a, donde dice «20» léase «25».

la vigilancia de la familia, es el medio de alimentación que da más felices resultados y que más disminuye las causas de mortalidad de los niños.

- 2.º La leche debe constituir el principal alimento del niño durante el primer año al menos, ó sea hasta la aparición de los ocho ó doce primeros dientes.
- 3.º Es muy peligroso dar al niño desde los primeros meses alimentos sólidos, y debe tenerse presente que es esta alimentación prematura la que ocasiona más víctimas entre los niños.
- 4.º Durante los dos primeros días después del nacimiento, y en tanto que la leche se va formando en el pecho de la madre ó llega una nodriza, el niño puede ser alimentado con agua tibia ligeramente azucarada, de la que se le darán una ó dos cucharaditas cada dos horas, añadiendo á ellas, si se quiere, un poco de leche.
- 5.º Cuando pueda tomar el pecho debe dársele cada dos horas próximamente, y menos á menudo durante la noche: sin embargo es necesario acomodar esta distancia á las fuerzas, apetito y necesidades de la criatura.
- 6.º No conviene despertar al niño para darle de mamar á menos que sea muy débil y que su sueño se prolongue más de tres ó cuatro horas durante el día.
- 7.º Es peligroso que el niño duerma en la misma cama con la madre ó la nodriza.
- 8.º En caso de sospecha de embarazo toda madre ó nodriza debe gradualmente dejar de amamantar al niño para no comprometer la salud de éste.

Lactancia mixta.

madre ó fatiga ó enfermedad, de ésta se puede después de los dos ó tres primeros meses de lactancia, y aun antes en ciertas circunstancias, alternar el pecho dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas con la lactancia artificial según las reglas que se indicarán, dando la leche de animal con preferencia por la noche y en cantidad suficiente para que la madre pueda descansar.

Lactancia artificial.

10.º Si la madre no puede lactar, ó si no es posible procurarse una nodriza, es necesario alimentar al niño con la leche de un animal (burravaca ó cabra).

Desde el segundo día del nacimiento debe dársele leche pura de burra, ó en su defecto de vaca ó cabra, tomada si es posible cuando se empieza à ordeñarla, ó de un animal recién parido. Si la leche de vaca ó de cabra es más añeja, es necesario mezclarla con agua y un poco de azúcar:

- 11.º Esta mezela debe hacerse con agua pura templada y no con infusiones ní cocimientos de plantas ó granos, salvo en los casos de indisposiciones, como se dirá después, y en las proporciones y dosis siguientes:
- 12.º Durante los ocho primeros días, un tercio de leche pura por dos tercios de agua para tomar dos ó tres cucharadas grandes cada dos horas.

En los días y meses siguientes, mitad de leche y mitad de agua: cuatro ó cinco cucharadas cada dos horas según la tolerancia del estómago.

Después del segundo mes puede darse la leche pura cada dos horas á la dosis de medio vaso próximamente.

Al tercer mes y siguientes esta dosis podrá aumentarse hasta un vaso cada tres horas.

- 13.º La leche debe ser calentada al baño maría ó sobre el rescoldo, no dejándola hervir sino cuando hay precisión de conservarla durante veinte y cuatro horas.
- 14.º La cantidad de leche mezelada ó pura varía sin embargo según el apetito, aptitudes digestivas, y estado de salud ó de enfermedad del niño.
- 15.º Cualquiera que sea el vaso que sirva para administrar la leche, cuchara, pote, taza ó biberón, no sea de estaño ni plomo, y si se trata de este último, la chupadera y el tubo (siendo éste lo más corto posible) sean de caoutchuc natural y no volcanizado.

C. F.

(Se continuará.)

La Prensa y los valores locales.

(Remitido.)

Varios periódicos, lo mismo bursátiles que políticos, exclamában tiempos atrás que nuestras potencias bancario—linancieras no sabían moverse en sus operaciones del reducido y monótono círculo de préstamos unas, cuentas corrientes y descuentos otras, y del juego de bolsa todas.

Pues bien: Hega un día en que elementos poderosos, sin preámbulos ni excitaciones, se asocian bajo la égida de un gran Genio, deseando levantar nuestra marina mercante al nivel de la mejor de Europa. crean escuadras de vapores que surquen los mares y ostenten el pabellón español en los principales puertos del mundo, y con él las señales de la actividad española, ya que no catalana, lo mismo en los artefactos de su industria que en los ricos productos de su suelo. Se funda para el efecto la Compañía Trasatlántica, como de antemano para fines no menos loables se había ereado el Banco Hispano Colonial; y es que ya no se trataba solamente del porvenir de nuestras Antillas, sinó de regenerar otras colonias no menos importantes, como son las posesiones de Filipinas, que contienen comarcas virgenes extensísimas que valen por sí solas un imperio, como ha dicho cierto estadista catalán. Se improvisan para ello las Compañías de tabacos filipinos, y luégo los vapores-paquetes, empleando cuantiosos capitales para dar cima á la explotación de feraces é incultos terrenos de aquellas islas en la rica producción de los tabacos, azucar. maderas, frutos, etc, etc.

La penetrante mirada del ilustre y preclaro patricio que nos ocupa abarcaba horizontes más extensos, ya que, si le procupaba el desenvolvimiento de nuestras posesiones ultramarmas, no olvidaba por ello las riquezas inmensas que quedaban por desarrollar en agricultura, mineria etc, de muchas provincias de la metrópoli, y así es que sus capitales y actividad bien pronto se ven resplandecer en Asturias, Galicia y León, levantando fundiciones para la explotación de rica minería, improvisando pueblos, dotando à tan importantes como olvidadas comarcas con una red general de ferro-carriles para que por más tiempo no permaneciesen aisladas del resto de España. ¿Quién concibió tan notables propósitos? ¿Quién inició empresas tan colosales? Un ilustre marino español, D. Antonio Lopez, que asociado de otros dignos comerciantes y banqueros de no menores sentimientos patróticos, intentaron llevar à cabo ideales que à todo pecho español debieran entusiasmar.

Una muerte prematura nos arrebata al gran genio mercantil-financiero; calamidades y obstáculos que no están al alcance de la previsión humana obstruyen un tanto el paso magestuoso de la marcha de los negocios; pero á pesar de ello sigue adelante la obra, y confiados en la estrella que se vislumbra en el porvenir por cuantos tienen fe en la actividad, inteligencia y honradez de las Ge-

rencias y Consejos de Administración que nos ocupan, no hay por que dudarlo, llegará su día de honra y provecho para los accionistas, como también para los intereses patrios.

No hay negocio sin luchas como u hay mar sin borrascas. Consultad la historia de las colonias iuglesas. cuaudo la metrópoli en múltiples sociedades desplegó su actividad, y en alas del viento principió á desarrollar los gérmenes de la riqueza de su imperio de la India, litoral de la Nueva Holanda y las posesiones extensísimas del Cabo de Buena Esperanza.!Cuántas dificultades! ¡Qué de obstàculos no se interponen á su paso! No obstante, el genio estudioso y perseverante de los hijos de la antigua Albión, exponiendo capitales inmensos y sacrificando vidas é intereses, ha conseguido en medio de terribles alternativas levantarse ufana ante el mundo y decir muy alto á las naciones de uno y otro continente: «Ved ahí el resultado de mi obra civilizadora; para vosotros, pueblos modernos, la admiración: para mi patria el señorío de inmensas riquezas; y para todos, útiles y provechosas enseñanzas.

Aprendamos, pues, del pueblo inglés los derroteros que conducen á la gloria y á la grandeza, y nosotros, modestos accionistas, hacemos un llamamiento patriótico á la Prensa de España para que imitando á la de de otros países ilustre á las Compañias y Sociedades de Crédito que generosamente han sacrificado sus intereses y tranquilidad para levantar la España del marasmo y la impotencia bajo el punto de vista comercial y marítimo colonial; ya que al fin y al cabo españoles habrán de ser los que han de engrandecer nuestra amada patria.

V. R. y A.

(Se continuará.)

APRETAVIS QUIVIS QUOVIS.

(Ditxo vulgar.)

A ANSELM DUQUE.

Llegí ta contestació
Lo dijous tot esmorsant,
Y cremat al veure alló,
Com que l'esmorsá era bo,
Vaig continuar menjant.

Peró després, prench la ploma; M' exalto de mica en mica Y, deixant apart la broma, Vaig pensar: convé fer l' home O sinó aixó s' embolica.

Y are que m' has demostrat Que ni sabs lo que te pescas, Ab molta tranquilitat Aquí 'm tens ben disposat A dirte 'n cuatre de frescas.

Es mal fet de posá alló, Qu' escríus tú, ab lletras de motllo; Si jo fos lo directó, Sense cap contemplació Te posava 'ls peus á rotllo.

Lo teu llenguatje sols es De desafío y de farsa; Cálmat una mica y vés A casa lo amich Vergés Que 't vendrá un poquet de sarsa.

No esperis, no, que t'alabi Si 'm vols treure de 'ls meus tretse, Y si vols passar per sabi Te diré: ¡Apa! obra 'l llabi Y, ¿veyám si sabs dir setse?

Y tú, com qu' ets castellé, Ab tot y lo teu talent No ho podrás pronunciá Y haurás de riure y callá Y quedarás malament!

En lo teu vers he notat Que fujes de la qüestió; Aixó es senyal que tens pó Y are que 't veus atrapat M' insultas sens tó ni só.

Jo 'm faig fort ab ma doctrina; Qu' es lo amor la clau divina Qu' obra las portas de 'l Cel: ¡Ah! Per xo la Fornarina Feu inmortal à Rafel.

Partits que s' odiavan tant De amor la corrent secreta Los va anar agermanant, Las vidas sacrificant De Romeo y de Julieta.

Per lo amor díu qu' un soldat Recobrá tal valentía, Que, de combat en combat, Va arríbar á serne un día Tot un ministre d' Estat. Per amor á tot lo antich, Qu' es una gran ximplería, Hi ha qui prefereix, sent rich, Anar ab tartana, amich, Y fer la guerra al tramvía.

Per lo amor un rey trosseja Si convé, ceptre y corona; Per lo amor hi ha qui agoneja; Per lo amor s' ensenyoreja De lo mon enter, la dóna.

Qu' es lo amor lo mes sublim; Qu' es l' amor una virtut; Qu' es lo mes gran que sentim; Y puig di 'l contrari es crim; Calla y no sigas tossut.

Criticas, en vers parlar De auras, flors y cel y mar. ¡Quin disbarat! Potser si Que 'm voldrás fer combregar Ab rodas de algún molí.

Si 't dicta lo pensament Prosseguí la discussió, Convé que tingas present Lo fil de 'l meu argument Y aná al gra de la qüestió.

Per lo tant, ben ela ho sabs are: Entre escriure y callá, escull; Mes si insisteixes encare, Te sentirás per la cara L' arpa de 'n

Francesch Marull.

P. D. De la sogra no 't dich rés Perqué, noy, no sé qui es.

GACETILLA.

Los daños personales causados por los terremotos en la provincia de Granada arrojan las siguientes cifras oficiales:

	1	Muertos.	Heridos.	Total.
Alhama	C. C	307	502	809
Arenas del Rey		135	253	388
Albuñuelas	Par	102	500	602
Ventas de Zafarraya.		73	7	80
Zafarraya			86	111
Jayena			5	22

690	1.426	2,116
Cacin, Capileira, Cañar y Zubia »	22	22
Loja, Jatar, Salar, y Mecina Fondales 9	30	39
Murchas 9	43	22
Santa Cruz de Alhama. 13	8	21

En la provincia de Malaga las cifras son estas:

	Muertos.	Heridos.	Total.
Periana	40	18	58
Canillas de Aceituno	. 5	5	10
Alcaucín	. 4?	?	4
Vélez Málaga	. 6	16	22
Alfarnatejo	• »	13	-13
Algarrobo	. »	7	7
	55	59	114
	the second second	The state of the s	

Total en las dos provincias: 745 muertos; 1,485 heridos. En suma, 2,230 desgracias personales.

Los daños causados en la propiedad urbana de ambas provincias son como sigue:

3.342 casas totalmente hundidas en Granada.

2.138 id. parcialmente destruídas en id.

1.057 edificios totalmente destruídos en Malaga.

1.007 entitios totalmente destruidos en maraga

4,178 id. en eminente ruína en id.

6,463 id. resentidos en id.

17,178 edificios arruinados y resentidos en amba_s
———— provincias.

El 6 de este mes se celebró en Torroella de Montgri una importante reunión compuesta de diputados á Cortes y Provinciales, Alcaldes y Propietarios, para tratar de la interesantísima cuestión del encauzamiento del río Daró. Acordóse dirigir una exposición al señor Ministro de Fomento pidiéndele el envío de una comisión facultativa que, previo el coprespondiente estudio sobre el terreno, proponga el modo de dirigir y encauzar las aguas del río expresado; v se designó una comisión ejecutiva compuesta del diputado á cortes D. Alberto de Quintana, presidente; D. José Pagés Viladecans alcalde de Torroella, vicepresidente; los Alcaldes de Gualta, Serra, Ullastret, Fontanillas, Pals y Palau Sator, y los Srs. Vancells, Rosich, Carles y Negre, nombràndose secretario á D. Antonio Devant que lo es del Avuntamiento de Torroella.

Deseamos obtengan de sus gestiones el feliz éxito que tanto importa y tan inútilmente se ha procurado hasta ahora.

* *

Ha tomado posesión de su cargo de Juez de 1ª. instancia de La Bisbal y su partido D. Felipe Augusto Corral.

* *

Ha terminado la reunión ordinaria de la Diputación Provincial de Gerona, la cual ha nombrado oficial 2º. de su Secretaria á D. Cándido Bonet y escribiente de la Sección de Obras Públicas á D. Luís Dalmáu.

También acordó en sentido favorable á Portbóu la cuestión de capitalidad de aquel término municipal, que estaba en Culera.

* *

Se nos quejan algunos vecinos de San Juan de Palamós de que á pesar de haber dispuesto el Sr. Administrador principal de Correos de la provincia que se forme paquete directo para dicho pueblo y lo entregue el conductor á su paso para ésta, no se verifica, con notable perjuicio de aquella localidad.

Esperamos que por quien corresponda sean atendidas las justas quejas de que nos hacemos eco, dándose cumplimiento á lo dispuesto por el Sr. Jefe del ramo en la provincia.

**

Con el número correspondiente al 12 del corriente mes terminó la publicación de *El Palafrugellense*, periódico que por espacio de cerca de tres años vió la luz pública en la vecina villa de Palafrugell.

La causa que ha motivado la desaparición de nuestro querido colega es, entre otras, la enfermedad que aqueja á nuestro estimado compañero y amigo D. José Gich, director propietario de dicho semanario, á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

El Palafrugellense era á no dudar el periódico defensor y más caracterizado órgano de la industria corcho-taponera de esta comarca: con su desaparición tendrá ésta un vacío que nos propogemos llenar, en cuanto nos lo permita nuestra insuficiencia en la materia, contando con las promesas que nos ha hecho la persona que en aquel periódico llevó el trabajo

de recapitular por tanto tiempo en sus columnas las diferentes noticias recibidas sobre el estado de la industria característica de nuestro país.

*

Estando próxima la formación del reparto de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al año económico de 1885-86, se recuerda à los contribuyentes cuya riqueza haya sufrido alteración que deben dar el oportuno aviso para verificar las correspondientes rectificaciones.

* *

Según El Eco Bisbalense, en la madrugada del día 8 cayó une exhalación eléctrica en las habitaciones de nuestro amigo D. José M.º Fina, Juez Municipal de La Bisbal, sin que causara por fortuna más que el susto consiguiente.

Está ya embarcada en Amberes la primera partida de railes para el tranvía del Bajo Ampurdàn: confiamos por lo tanto verlos desembarcar á últimos de este mes en nuestro puerto.

Con destino al mismo tranvía van llegando á esta villa de algunos días á esta parte carretadas de traviesas.

* *

En vista de las alarmantes noticias de Valencia la Dirección General de Beneficencia y Sanidad ha declarado sospechosas las procedencias de aquel puerto. En consecuencia el Director de naves de este puerto ordenó que el vapor Montserrat llegado el domingo pasado, que había tocado en Valencia, permaneciera incomunicado, permitiendole sin embargo cargar tapones y descargar algunas mercancias que traía, las cuales quedaron depositadas en la playa del N. por tres días á fin de que se ventilasen convenientemente.

Parece que en el vecino reino de Portugal se han calificado de sospechosas todas las procedencias de los puertos españoles del mediterráneo á excepción de los de las Baleares. Francia ha tomado una medida más radical: ha declarado sospechosas las de todos los puertos españoles.

Observaciones meteorológicas desde el día 9 á hoy.

El barómetro á 756 milímetros, término medio, con ligeras oscilaciones de ascenso ó descenso.

El termómetro à 13,º habiendo subido á 14 hace dos días.

Vientos variables del 1.º y 3.º cuadrante, moderados; y la mar de su dirección é intensidad.

Cielo y horizonte generalmente cubiertos; y lluvias los días 10 y 12.

MOVIMIENTO DE ESTE PHERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

BUQUES ENTRADOS.

- Abril 9—De Målaga y escalas vapor «Villa de Cette» de 1099 t. c. Pedro Pi con efectos à los Srs. H. de G. Matas.
 - 40—De Sevilla y escalas vapor «G. Viuuesa» de 996 t
 c. Francisco Rubio con id. á D. Andrés Ribera.
 - 42—De Barcelona vapor «Correo de Cette» de 273 t.
 c. Manuel Corbeto con id. á id.
 - —De Målaga y escalas vapor «Monserrat» de 4132
 t. c. Martin Torrens con id. å los Srs. H. de G. Matas.
 - 14—De Blanes laud «Virgen del Remedio» de 27 t.p. Manuel Mas con id. à id.

DESPACHADOS.

- Abril 9-Para Porvendres p. goleta francesa «Gerf» c. Calvier con lastre.
 - «—Para Barcelona laud «Manuelito» p. José Guri con efectos.
 - -Para Cette vapor «Villa de Cette.» Pedro Picon id.
- 10—Para Marsella vapor «G. Vinuesa» c. Francisco Rubio con id.
- 42—Para Cette vapor «Correo de Cette» c. Manuel Corbeto con id.
- "—Para Cette vapor "Monserrat" c. Martin Torrens con id.
- 14—Para Barcelona laud «Ampurdanesa» p. Pedro Prats con id.

REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Desde el 8 al 14 de Abril. Fallecidos:

Emilia Lloberas Quiralt, de 19 años. Nacidos en igual periodo:

Varones: 1. Hembras: 2. Total: 3.

ACCENTICRATO.

Com que 'n Pau es un estafa, Y á mí 'm tot, tot sab lo qué; Si 'm tot li vaig dir, tot unsas, Vos faig franch de lo demés.

(Solución á la xarada anterior.) VAPOR.

PALAMÓS: IMP. DEL SEMANARIO.-MARINA 43.

THE ATTRO

FUNCIÓN PARA EL SÁBADO 18 DE ABRIL DE 1885

El drama en 3 actos

El Padre del General Cesar.

Finalizando la función con la chistosísima pieza catalana en un acto que lleva por título

UN MAL TANTU.

Precios de costumbre. A las 8 y media.

FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

XILOTILO.

Específico infalible contra los callos.

Basta hacer uso durante unos días de este precioso tópico para conseguir la completa desaparición de estas incómodas excrecencias.

AL BELLO SEXO.

Se recomiendan eficazmente las píldoras anti-cloróticas de VERGÉS.

Farmacia y Laboratorio de Real casa, etc. Palamós calle



Puigmaciá, Proveedor de la Mayor, 55, frente al correo.

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermifugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas, liquen, jaramago de Dethan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, à las 24 casi siempre. La seguridad, en medicina para mi es un error.

Licor denti-frico de Puigmacia, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmacia, Munera y Guyot.

Dalsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 à 400 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta, pulverizadores continuos, tubo de goma para biberones y geringas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina, cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas Laroze

Lamoroux. Gibert. Delabarre de Puigmacia, de la anciana Seigel, Pagliano. Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y pildoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart, anti-cloróti cas y reconstituyentes de Puigmacia, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de higado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado.

Esencia Zarzaparrilla de Pugmacià y Bristol.

Solución Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábiga, Maizena. magnesia Kings y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat y finalmente se prepara y se proporciona, con tiempo, cuanto la medicina antigua y moderna pueda usar, ofrecién dome á exhibir formularios y catálogos antiguos y modernos para que sepa cualquier enfermo la composición de cuanto cese : adminstrarse ò aplicarse.

VENTA

Se vende una casa en la calle de la Catifa en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y Camós, dará pormenores.



l remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas,

Sifilis.

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

DEPÓSITO

Sres. Ferrer y Comp.—BARGELONA

IMPRENTA DEL SEMANARIO

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS

Se hacen toda clase de impresiones. Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

PRECIOS ECONÓMICOS.

EXCELENTES SALSICHONES.

(LLANGUNISAS)

Se venden al por mayor y menor en casa de D. Francisco Albosa.

Calle Mayor, 63.—PALAMÓS.

GRAN TALLER

ENCUADERNACION

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS.

13.-MARINA.-13.

PALAMÓS.

icia y laboratorio

DOCTOR FERRER. PLAZA DEL ANGEL-BARCELONA.

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Esposición Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pino maritimo del Dr. FERRER.

Se consigue su rápida y completa curación con la especialisima Pasta balsanica pectoral del Dr. FERRER.

CLOROSIS, ANEMIA. - DEBILIDAD EN GENERAL.

Su estinción por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

**CECCCETOOSOO

DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del higado.

MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.

Refrescante y anti-ácido por escelencia.

CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ. El deposito para la venta al por mayor de las especialidades farmaccuticas y productos del lacoratorio del Dr. FERREI, se halla en los almacenes de Drogueria de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, mums. 4 7 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa,

nam. 1, (Pasage de las Columnas).—BARCELONA